
 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
Páginas: 1 de 11		

ANEXO III
COMPONENTE ARQUITECTÓNICO

ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS NUEVAS EDIFICACIONES, LA TORRE CLÍNICA UCI, UCE Y RM, Y EL CENTRO ESPECIALIZADO DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ.


1.1	A. ALCANCES DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO	3
	A.1 Idea básica	3
	A.2 Anteproyecto.....	3
	A.3 Proyecto	4
	A.4 Proyecto con aprobaciones.....	4
1.2	B. CRITERIOS SOSTENIBLES DEL DISEÑO.....	5
	B.1 Diseño del lugar	5
	B.2 Clima y energía.....	6
	B.3 Comunidad	8
	B.4 Ecología	8
	B.5 Transporte.....	9
	B.6 Materiales	9
1.3	C. GENERALIDADES	10
1.4	D. TEMAS ESPECÍFICOS DE EQUIPAMIENTO	11

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 2 de 11

Según el Marco de Referencia plasmado en el ANEXO I, en el cual la E.S.E. motiva la necesidad de desarrollar un proyecto integral para la elaboración del proyecto de estudios y diseños de dos estructuras independientes que den respuesta a consolidarse como una herramienta efectiva en el desarrollo de su objeto misional, política de calidad, objetivos estratégicos, entre otros lineamientos institucionales que dan resumen de la prestación de un servicio de salud con responsabilidad social, en condiciones de calidad, seguridad, eficiencia y eficacia, los cuales son el mapa de ruta que sigue la Institución y por lo cual busca el mejoramiento continuo de sus procesos y la calidad de sus servicios, es indispensable pensar que el desarrollo de estos proyectos, para este caso el componente Arquitectónico, vaya de la mano con la búsqueda de la excelencia en las buenas prácticas institucionales, con responsabilidad con sus usuarios, colaboradores y con el entorno en general.

Por lo anterior, la ESE presenta los lineamientos que deberá seguir el proyecto para la **ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS NUEVAS EDIFICACIONES, LA TORRE CLÍNICA UCI, UCE Y RM, Y EL CENTRO ESPECIALIZADO DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ.**

- A. **Alcances de diseño arquitectónico:** Este numeral lista las necesidades principales que se deben cumplir por parte del arquitecto o grupo de arquitectos encargados del desarrollo del proyecto en sus diferentes niveles de avance.
- B. **Criterios sostenibles de diseño:** Como parte integral y compromiso con el desarrollo ético y constructivo a futuro de la profesión, se establecen unos lineamientos a tener en cuenta para que el desarrollo del proyecto sea sostenible con el entorno durante el diseño, la ejecución y la consolidación a largo plazo.
- C. **Generalidades:** Se listan criterios generales del proyecto en cuanto a normativa y necesidades comunes al desarrollo del proyecto.
- D. **Temas específicos de equipamiento:** Se listan criterios específicos para el proyecto a desarrollar y sus necesidades iniciales.

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
Páginas: 3 de 11		

EL PRESENTE ANEXO ARQUITECTÓNICO CONSTITUYE UN MARCO DE INFORMACIÓN INICIAL QUE NO EXCLUYE NECESIDADES, NORMATIVA Y EXIGENCIAS VIGENTES, O QUE SURJAN DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.


1.1 A. ALCANCES DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

A.1 Idea básica

- Elaboración de concepto / Idea de proyecto.
- Descripción de la materialidad que se busca con el proyecto, en términos de texturas, color, ambientes, etc.
- Análisis del lugar: fotografías, recorridos, esquemas, bocetos, etc. Entre otros que den cuenta de las condiciones existentes del lugar.
- Análisis de planimetría existente del lugar y edificaciones que se haya podido procurar.
- Análisis de los programas arquitectónicos y estrategias de emplazamiento.
- Imágenes digitales y/o a mano de imaginarios tridimensionales del proyecto. Todos los elementos necesarios para ilustrar las intenciones iniciales del proyecto.
- Presentación digital en formato Microsoft PowerPoint o compatible con todos los elementos necesarios para la difusión y socializaciones.
- Cartilla física de entrega en formato tabloide con todo el proceso de idea básica y los contenidos descritos.

A.2 Anteproyecto

- Elaboración de planimetría programática: Plantas y modelos básicos con convenciones y leyendas.
- Elaboración de planimetría de diseño: plantas urbanas, plantas arquitectónicas, plantas iniciales de mobiliario, secciones, fachadas, esquemas, etc.
- Entrega de elementos suficientes para la comprensión espacial necesaria para el inicio de diseños estructurales y técnicos (Estructural, Hidrosanitarios, Eléctrico, Iluminación, Voz y datos, Detección de incendios, Red contra incendios, redes de gases y Modelado BIM).
- Imágenes digitales y/o a mano de la propuesta arquitectónica.

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 4 de 11


A.3 Proyecto

- Desarrollo de planimetría arquitectónica general coordinada con los diseños técnicos finales.
- Entrega planimetría general completa: Planos de localización, plantas, secciones, elevaciones, cubiertas, detalles constructivos y demás necesarios, a una escala adecuada de definición técnica de acuerdo al proyecto.
- Especificaciones detalladas que complementen los planos arquitectónicos descritos, que indiquen los materiales que deben usarse y su forma de aplicación debidamente coordinada. Igualmente la ubicación de mobiliario y las exigencias puntuales de cada uno respecto a tomas de energía y salida/llegada de voz y datos.
- Elaboración de esquemas técnicos, si es necesario incluir los cálculos y planos de ingeniería como insumo.
- Coordinación de planos técnicos entre sí, y de estos con los planos arquitectónicos para lograr una total correspondencia entre todos los estudios.
- Modelos digitales tridimensionales (en software que permita la metodología Building Information Modeling - BIM, compatible con los estándares definidos por la Industry Foundation Classes - IFC); y con especificaciones con un nivel igual al Level Of Development - LOD 350 que permita la cuantificación de obra.

A.4 Proyecto con aprobaciones

- Permisos y aprobaciones del proyecto ante las diferentes entidades que sea necesario.
- Entrega final de todos los archivos de los productos finales elaborados en sus formatos editables. Desde los productos arquitectónicos en formatos .DWG .SKP .RVT, pasando por archivos gráficos .PSD, hasta archivos de oficina .DOCX .XLSX .PPTX.

Los productos deben ser consecuentes con los anteriores criterios, a los cuales se hará seguimiento a través del comité técnico é interventoría de diseños.

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 5 de 11

1.2 B. CRITERIOS SOSTENIBLES DEL DISEÑO

B.1 Diseño del lugar

Diseño y distribución de los componentes del espacio público:

- Proporcionar un marco para el diseño de un “lugar real” con una identidad que garantice que las personas puedan manejarse y moverse de forma instintiva, garantizando también que la nueva edificación se integre en el contexto local respetando el patrimonio existente.

Uso efectivo del suelo:


- Preservar en más de un 50% las zonas verdes existentes, focalizando la intervención en zonas previamente urbanizadas (duras) para, de esta forma, evitar el uso de suelos que no hayan sufrido ningún tipo de alteración anterior. Garantizando el uso más efectivo y eficiente del suelo.

Proceso de diseño:

- Garantizar que la intervención posea alta calidad espacial y ambiental, incorporar las conclusiones de estudios contextuales y principios del diseño, basada en el estudio del contexto, que incluya:
 - Contexto
 - Relaciones espaciales
 - Conectividad con otras áreas o sectores
 - Lugares de referencia, vistas y puntos focales
 - Diseño urbano
 - Conservación
 - Forma Urbana
 - Calidad

Ambiental Paisajismo:

- Garantizar el acceso a espacios verdes públicos de calidad.

 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 6 de 11

- Garantizar el diseño de un sistema de paisajismo, en colaboración mediante consultas con el representante del Contratante, para que el emplazamiento proporcione una infraestructura ecológicamente coherente, conservando o aumentando los activos paisajísticos y ecológicos.

Espacios incluyentes:

- Diseñar espacios accesibles, incluyentes y seguros; teniendo presente que la E.S.E. cuenta con una población diversa, cultural y social. Se deberán generar dinámicas espaciales que incentiven la integración y convoquen a la reunión y al encuentro de los usuarios.
- Garantizar que el proyecto responde al carácter local reforzando, al mismo tiempo, su propia identidad.

Seguridad:

- Garantizar que la iluminación en el emplazamiento del proyecto está diseñada para propiciar ambientes seguros y para reducir la contaminación lumínica.
- Buscar lograr sistemas de tránsito seguros, que evite muertes o lesiones graves.
- Procurar diseños y/o disposiciones de elementos que eviten el empozamiento de agua que pueda generar accidentes o condiciones de insalubridad. Debe garantizarse una pendiente mínima del 2%.


B.2 Clima y energía

Adaptación y mitigación de la intervención urbano-arquitectónica:

- Reducir la contribución al cambio climático del proyecto, garantizando, al mismo tiempo, que las intervenciones están adaptadas, de manera adecuada, a los impactos del cambio climático, presente y futuro.

Evaluación del riesgo de inundación:

- Garantizar que el espacio público tenga debidamente en cuenta el riesgo de inundaciones y, cuando éste exista, adopten medidas adecuadas.
- Reducir el riesgo de inundaciones en el espacio público y en superficies de suelo adyacentes.

 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 7 de 11

Gestión de aguas. (Sustainable Drainage Systems - SuDS de Aguas Pluviales):

- Garantizar que la superficie del espacio público se utilice de forma productiva para minimizar la demanda hídrica y controlar la escorrentía.

Isla de calor:


- Reducir la absorción de calor dentro del espacio público (efecto “Isla de Calor”), mitigando así su sobrecalentamiento. Mejorando las condiciones de habitabilidad, priorizando áreas verdes para generar confort. No usar materiales que irradian o aumenten la sensación de calor.
- Generar espacios de sombra mediante diferentes recursos ya sean ambientales o físicos que fortalezcan los circuitos de espacios públicos.

Diseño y resistencia / flexibilidad ante las inclemencias del tiempo:

- Garantizar que el proyecto es resistente y flexible ante las inclemencias del tiempo, lo que incluye los futuros impactos del cambio climático.

Bioclimática y confort:

- Conocer y diseñar con base en los factores relacionados a la posición, los movimientos del sol durante todo el año y su potencial como fuente de energía, es un punto de partida de vital importancia para definir estrategias que mitiguen o potencialicen la radiación solar y el asoleamiento dentro del proyecto, según el contexto climático, y pueda hacerse un aprovechamiento de su componente lumínico como fuente de luz, y de esta manera garantizar condiciones visuales correctas de acuerdo a las tareas visuales en el espacio público. En términos de habitabilidad, los espacios abiertos deben propiciar condiciones de confort higrotérmico y lumínico, además de contribuir al mejoramiento de la calidad del aire y al control del ruido en el ambiente construido.

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 8 de 11

B.3 Comunidad

Proceso de consultas e involucración por parte de la comunidad local:

- Diseñar la intervención urbana para que sostenga a una comunidad vibrante y nueva que pueda integrarse con las áreas circundantes.

Diseño accesible:

- Crear una comunidad incluyente, fomentando la construcción de espacios abiertos que sean accesibles y fácilmente adaptables a las necesidades cambiantes de los ocupantes, actuales y futuros.

B.4 Ecología

Protección del valor ecológico del emplazamiento:


- Preservar la riqueza ecológica del emplazamiento, aprovechando al máximo las mejoras ecológicas dentro y alrededor de la propuesta urbana.

Flora nativa:

- Garantizar que los árboles y arbustos que se especifiquen contribuyan al valor ecológico del emplazamiento.

Corredores ecológicos:

- Mejorar el valor ecológico del área de intervención y sustentar la viabilidad de las especies mediante la conexión de las poblaciones y los hábitats.

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO	Páginas: 9 de 11

B.5 Transporte

Opciones sostenibles de transporte:

- Mejorar la movilidad de las personas; proporcionando alternativas distintas al vehículo privado y fomentando los trayectos a pie o en bicicleta en aras de estilos de vida más saludables.

Transporte público:

- De ser posible fomentar el uso más frecuente del transporte público durante todo el año, proporcionando zonas de espera consideradas seguras, protegidas y que incorporen sistemas de información al viajero.

Red de bicicletas:

- Promover el uso de la bicicleta como una alternativa real al uso de vehículos privados para viajes cortos, proporcionando facilidades para su uso, especialmente en equipamientos y nodos de transporte locales.


Prioridad peatonal:

- Posibilitar al usuario la utilización y disfrute del espacio alrededor de las instalaciones de la E.S.E., manteniendo al mismo tiempo el acceso de vehículos.
- Garantizar que las velocidades de los vehículos sean adecuadas para todos los usuarios de las calles.

B.6 Materiales

Uso sostenible de los materiales y recursos:

- Diseñar para un uso eficiente de los recursos, lo que incluye el agua, los materiales y los recursos en la construcción. Minimizar los impactos del ciclo de vida de los materiales escogidos. El principal material a considerar es el suelo natural y la vegetación.

 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 10 de 11

Materiales de bajo impacto ambiental:

- Aumentar la proporción de materiales de bajo impacto ambiental usados durante la construcción.

Materiales de origen local:

- Aumentar la proporción de materiales de origen local utilizados en el proceso constructivo.

Coordinación modular:

- Dimensionar los materiales para mejorar la eficiencia en el montaje y evitar la generación de residuos; bajo principios de replicabilidad.

Separación y aprovechamiento de residuos sólidos:


- Establecer espacios adicionales de mayor área, que permitan realizar el almacenamiento selectivo de los residuos sólidos, para ejecutar programas de recuperación, transformación y aprovechamiento de los mismos, en su área de generación.

Durabilidad y sostenimiento:

- Garantizar mediante el diseño elementos y materiales de alta durabilidad y bajo mantenimiento, con resistencia al tráfico alto.

1.3 C. GENERALIDADES

- El amueblamiento debe ser duradero y sostenible. En la medida de lo posible debe buscarse innovación en el uso que los mismos ofrecerán al espacio, priorizándose elementos con líneas de diseño que respondan adecuadamente al uso intensivo de los usuarios.
- Crear un tejido de ciudad homogéneo, coherente y seguro para todos los ciudadanos.
- Se deben lograr proyectos incluyentes, sustentables y participativos. El primer nivel de

 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-23
		Versión: 01
	PLANTILLA ANEXO TÉCNICO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
Páginas: 11 de 11		

la edificación y/o los espacios públicos deben favorecer la interacción entre personas; no solo permitir, sino fomentar y enriquecer y fortalecer las relaciones sociales y las vocaciones que tiene cada lugar específico.

- Proyectar una intervención ajustada a los recursos y presupuesto asignado al proyecto de construcción.
- Atender recomendaciones del Contratante, el Comité técnico de diseño si lo hubiese, la dirección Seccional de Salud de Antioquia, el Ministerio de Salud y Protección Social y la Interventoría de Diseños.
- Cumplir cronogramas de entregas concertado con el supervisor o con el Comité en el marco de los plazos contractuales.

1.4 D. TEMAS ESPECÍFICOS DE EQUIPAMIENTO

Los programas médico arquitectónicos deben redundar en que el proyecto arquitectónico conciba desarrollar los insumos necesarios para la construcción eficiente de las dos nuevas edificaciones, **LA TORRE CLÍNICA UCI, UCE Y RM, Y EL CENTRO ESPECIALIZADO DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ**, en la que se integrarán los servicios asociados a cada uno de ellos, por lo cual, los espacios deberán ser diseñados y dotados técnicamente según la normatividad colombiana vigente que rige esta materia, en especial los lineamientos establecidos por la resolución 3100 de 2019 y las normas **que la modifiquen o adicionen**.

El equipo consultor debe ceñir su cotización a los requerimientos dictados por este ANEXO y los demás que hagan parte del presente proceso de convocatoria.


JUAN FERNANDO RIVERA USUGA
Gerente


HUBER ANDRES YEPES PIEDRAHITA
Jefe Oficina Administrativa y Financiera


JOSÉ LUÍS ALVARINO VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: **José Luís Alvarino Vásquez.**
08.04.2026